

**CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD DE JUSTICIA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

Marzo 16 de 2023

El 16 de marzo de 2023, de manera virtual y presencial, se reunió la Asamblea General de la Corporación CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO, JUSTICIA Y SOCIEDAD – DEJUSTICIA. El objeto de la sesión fue adelantar una reunión ordinaria, previamente convocada por la directora de conformidad con lo estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día, el cual se llevó a cabo de acuerdo a lo previsto:

1. Verificación del quórum
2. Designación de presidente/a y secretario/a de la sesión
3. Discusión y aprobación de los Estados Financieros 2022
4. Discusión y aprobación de propuesta de destinación de excedentes
5. Actualización permanencia en RTE- Ante la DIAN, permiso Asamblea para que dirección y administración pueda realizar el trámite.
6. Discusión y aprobación del informe de gestión 2022
7. Nombramiento del Consejo Directivo y nombramiento del equipo directivo para 2023
8. Nombramiento de Revisoría Fiscal para 2023
9. Circular 058. Información sobre la elaboración y presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)
10. Lectura y aprobación del acta

**Desarrollo del Orden del día**

**1. Verificación del quórum**

En Bogotá, a las 2:00 de la tarde, en reunión virtual por la plataforma zoom y de manera presencial en las oficinas de Dejusticia, se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, con una representación del 100% de los miembros (10 de 10).

Participaron de manera presencial: Rodrigo Uprimny, Mauricio García Villegas, Catalina Botero, Coletta Youngers, Katya Salazar y Diana Guzmán. Virtualmente asistieron: Rainer Huhle, Roberto Saba, Macarena Sáez y Camilo Sánchez. Participaron como invitados, con voz y sin voto, las siguientes personas: Arnulfo Bocachica, en su calidad de revisor fiscal (presencial); Lucía Albarracín, contadora de la organización y Carolina Reyes, subdirectora Institucional (virtual) Daniel Ospina, como representante del equipo misional y Claudia Luque, como representante del área institucional (presencial).

## 2. Designación de presidente/a y secretario/a de la sesión

Diana Guzmán introduce el segundo punto del orden del día para proponer que se nombren presidente y secretario de la Asamblea, y se propone entonces a Coletta Youngers como presidenta de la sesión y a Carolina Reyes Rey como secretaria.

Los miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad, con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra, a Coletta Youngers como presidenta y a Carolina Reyes Rey como secretaria de la reunión, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

## 3. Discusión y aprobación de los Estados Financieros 2022

Coletta le da la palabra al señor Arnulfo Bocachica, Revisor Fiscal de la organización quien leyó en detalle su dictamen a los Estados financieros y al control interno de la organización, dando su opinión favorable sobre los mismos.

Al finalizar su intervención, da la palabra a Lucia Albarracín, contadora de la organización, quien procede a explicar los estados financieros con cifras detalladas, así:

### 3.1 Resumen Estados Financieros 2022 (anexo presentación)

#### **Activo:**

El total de activos corrientes siguió aumentando este año y pasó de 19.781 millones de pesos en 2021 a 29,852 millones de pesos en 2022. Este valor corresponde principalmente a inversiones, las cuales pasaron de 5,96 millones de pesos en el 2021 a 15.559 millones de pesos en el 2022. Lo anterior se deriva de la decisión de dejar menos efectivo en las cuentas bancarias y más en títulos valores de bajo riesgo que representan una mayor rentabilidad que las cuentas de ahorro tradicionales. Ese incremento en el capital de trabajo se debe principalmente al aumento del ingreso por proyectos en el último trimestre del 2022. Como se muestra en la gráfica, el valor de las inversiones corresponde al 84% del total del efectivo.

#### **Pasivo:**

En el pasivo, el cambio más significativo corresponde a la cuenta Depósitos recibidos – Donaciones, que paso de 10.701 millones de pesos en el 2021 a 17.879 millones de pesos del año pasado. Este valor corresponde principalmente a lo que falta por ejecutar de los dineros de los proyectos que pasan de una vigencia fiscal de un año a otro.

**Patrimonio- Fondo Social:**

Nuestro patrimonio ascendió de 11.403 millones de pesos en el 2021 a 14.272 millones de pesos en el 2022, donde el valor más representativo es el de los resultados del ejercicio por \$2.888 millones de pesos. La descomposición de este valor la podemos ver más adelante cuando hablemos de la destinación de excedentes para el año 2022. El valor del Fondo Social, incluye lo que ha invertido Dejusticia y lo que han invertido los donantes para la compra de nuestras 3 casas, los excedentes acumulados y los excedentes de este año. En la presentación hicimos una equivalencia de todos los valores a dólares para que los miembros de la Asamblea tengan una referencia diferente al peso colombiano (COP) con el cual puedan comparar.

**Estado de Situación Financiera:**

**Ingresos, costos y gastos operacionales.**

El total de los ingresos operacionales pasó de 11.775 millones de pesos en el 2021 a 15.272 millones de pesos en el 2022, correspondientes principalmente a ingresos de donaciones para el desarrollo de actividades meritorias de la organización. Al igual que los ingresos, los gastos también tuvieron un alza, pasaron de 11.726 millones de pesos en el 2021 a 13.849 millones de pesos en el 2022. Vemos que el incremento de ingresos y gastos es proporcional y se debe al ajuste que está teniendo la organización en la normalización de sus actividades presenciales luego de la pandemia. Los ingresos por diferencia en cambio y por rendimientos financieros ascienden a 2.474 M mientras que los gastos financieros ascienden a 1.008 M generando los excedentes mencionados de 2.888 M.

Lucia finaliza su intervención preguntando a la Asamblea si tienen preguntas o comentarios al respecto de los Estados Financieros presentados.

Coletta toma la palabra y agradece a Lucia su presentación y resalta la importancia de tener una equivalencia en dólares para mayor comprensión de las cifras sobre todo para los miembros internacionales.

Rodrigo Uprimny pide la palabra y resalta los buenos resultados que muestran estos Estados Financieros; hace especial mención al rubro de excedentes, argumenta que el hecho de que una organización como la nuestra pueda seguir incrementando su capacidad de responder ante situaciones futuras complejas con un indicador de más o menos 10 meses, muestra una solidez impresionante. Agradece al revisor fiscal por su aval a los Estados Financieros en términos de transparencia y legalidad, agrega que los Estados Financieros son robustos y por su lado los aprueba junto con el informe de Revisoría Fiscal.

Coletta está de acuerdo con que es una situación financiera bastante positiva y pregunta a los miembros de la Asamblea si están de acuerdo en aprobar el informe de Revisoría Fiscal y los Estados financieros.

Con la votación de diez (10) votos a favor y cero (0) en contra se cierra el punto de la revisión de los Estados Financieros, y quedan aprobados por unanimidad.

CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

Fecha de inscripción: 16 de enero de 2023

Número de inscripción: 00118018

Libro en el cual se efectuó: II

Nombre del Propietario del libro: CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD.

Matrícula Mercantil / Inscripción Esal / Seudomatrícula: S0021293

Número de identificación : 000008301311501

Nombre del libro o uso al que se destina: ACTAS DE ASAMBLEAS

Número de Hojas inscritas: 300

Código Libro: LAA004

EL SECRETARIO \_\_\_\_\_

CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD  
LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS



**4. Discusión y aprobación de propuesta de destinación de excedentes**

Coletta da la palabra a Carolina Reyes, subdirectora institucional quien, primero, solicita aprobación para destinar excedentes del año 2022 a reservas.

A partir de lo dicho por Lucia Albarracín, Carolina señala que Dejusticia generó unos excedentes de \$2.888 millones de pesos (USD 600.552 aprox.) para finales de 2022. Estos resultan principalmente del premio Tang Prize que fue un reconocimiento que tuvo Dejusticia en el año 2022. Otros rubros importantes que componen el excedente son: ingresos no operacionales, como el arriendo de nuestras oficinas a Transparencia, contratos de consultoría, la diferencia en cambio, y los intereses financieros que nos dejaron las inversiones en títulos valores, como se ve en el siguiente cuadro:

<b>Dejusticia (sin pasivo)</b>				
1	Venta de Libros Dejusticia	20.644.300	20.644.300	20.644.300
2	Regalias venta libros Dejusticia	10.094.020	10.094.020	10.094.020
3	Intereses por fiducia	125.284.232	125.284.232	25.396.710
4	Intereses por CDT	160.765.398	160.765.398	51.151.803
5	Intereses por cuentas bancarias	254.101.022	254.101.022	42.921.016
6	Diferencia en Cambios	1.826.114.807	1.826.114.807	879.877.560
7	Ajustes varios	2.239.747	2.239.747	2.239.747
8	Reconocimiento Incapacidades y Otros	959.515	959.515	959.515
9	Indemnizaciones compañías de seguros	7.159.299	7.159.299	7.159.299
10	Recuperación costos	22.062.006	22.062.006	43.575.025
11	Donaciones internas	113.348	113.348	113.348
12	Hearts of Venezuela	23.960.520	23.960.520	23.960.520
13	Arrendamientos-Transparencia por Colombia	76.126.034	76.126.034	69.237.000
	<b>Sub total</b>	<b>0</b>	<b>2.529.624.248</b>	<b>2.529.624.248</b>
				<b>1.136.119.634</b>
				<b>1.393.504.613</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>				
1	Ford Foundation	171.437.752	171.437.752	171.437.752
2	Civil Rights Defenders	26.309.566	26.309.566	26.309.566
3	Transparencia por Colombia	12.605.042	12.605.042	12.605.042
4	Corporate Accountability Lab	343.260	343.260	343.260
5	DCAF-Le Centre Pour La Gouvernance Du Secteur De La Sécurité	-5.516.890	-5.516.890	-5.516.890
6	ECNL European Center for not Profit Law	22.248.286	22.248.286	22.248.286
7	Environmental Investigation Agency	-282.265	-282.265	-282.265
8	Embajada de Suiza	-4.420	-4.420	-4.420
9	Fundación para la promoción de las Investigación y la Tecnología	-299.483	-299.483	-299.483
10	Internewa network, INC	-106.046	-106.046	-106.046
11	Londo School Economics LSE	575.890	575.890	575.890
12	Marin Community Foundation	2.063	2.063	2.063
13	Media Democracy Fund / New Venture Fund	3.637.764	3.637.764	3.637.764
14	Privacy International	205.948	205.948	205.948
15	Proyecto Colombia Diversa	-572.519	-572.519	-572.519
16	The Tang Prize Foundation	1.261.678.389	1.261.678.389	1.261.678.389
17	Trustees of the University of Pennsylvania	-1.556	-1.556	-1.556
18	We effect	2.792.673	2.792.673	2.792.673
	<b>Sub total</b>	<b>0</b>	<b>1.495.053.454</b>	<b>1.495.053.454</b>
				<b>0</b>
				<b>2.888.558.067</b>

Se somete a aprobación de la Asamblea la propuesta de destinar los excedentes por valor de 2.888 millones de pesos generado en el año 2022 para conformar el fondo de reservas de la organización.

La anterior propuesta de destinación es aprobada por unanimidad, con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra

CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

En un segundo momento, Carolina pide aprobación de la propuesta de destinación de excedentes del 2018. Por disposición legal, las Organizaciones sin ánimo de lucro tienen un plazo máximo de uso de las reservas durante los 5 años siguientes a su constitución. Eso significa para Dejusticia, que los excedentes que destinamos en el 2018 como reservas (\$4.486 millones de pesos) deben ser usados en su totalidad en el año 2023 o en su defecto pagar un impuesto del 20% sobre el valor y convertir ese restante en reservas por un periodo indefinido. En el siguiente cuadro muestra la constitución de reservas año a año.

PERIODO	VALOR DEL EXCEDENTE	Valor real	ACTA DE FECHA	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO EXCEDENTES
2014	184.743	184.743	marzo 25-15	184.743	37.420	147.323
2015	39.278	39.278	febrero 29-16			187.544
2016	219.691	219.691	marzo 20-17			234.280
2017	317.031	317.031	marzo 15-18	551.311	551.311	-
2018	4.936.991	4.636.400	marzo 21-19	511.665	450.660	4.486.331
2019	1.667.451	1.539.068	marzo 27-20			6.153.782
2020	337.271	170.659	marzo 30-21			6.491.053
2021	1.284.027	291.890	marzo 23-22			7.775.080
2022	2.888.558	1.942.343	marzo 16-23			10.663.638
<b>RESERVAS A 2022</b>						<b>10.663.638</b>

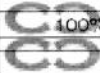
Teniendo en cuenta lo anterior, es importante decidir, en esta Asamblea, la destinación de los excedentes del 2018 para uso durante el año fiscal 2023.

Antes de pasar a los detalles de la propuesta, Diana Guzmán aclara que el 2018 es el año que más dinero se ha podido destinar al fondo de reservas y esto se debió en su momento principalmente a la entrada de dos grandes proyectos institucionales: OSF Challenge Grant y Ford Build. De ahí en adelante Dejusticia ha podido lograr un buen nivel de reservas pero que no es igualable al del año 2018.

A continuación, Carolina presenta una propuesta de uso de ese excedente para su discusión y aprobación. Esta propuesta cumple con las características de inversión en actividad meritoria, pues todas son para el desarrollo eficiente del objeto social de la corporación:

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS		USD		
<b>Valor total de excedentes</b>		4.486.000.000	932.602	100%
<b>Proyectos especiales</b>				
Proyectos Internos	proyecto propio + tema articulador	- 425.000.000	- 88.354	9%
Auditoría Organizacional	Auditoría sugerida por la Ford. Última 2015	- 56.000.000	- 11.642	1%
Proyecto terraza	Valor obras adicionales para funcionamiento de paneles solares	- 130.000.000	- 27.026	3%
Renovación de equipos de tecnología	Actualización de equipos, impresora y mantenimiento	- 350.000.000	- 72.762	8%
Viajes internacionales	Estrategia de internacionalización	- 500.000.000	- 103.946	11%
Archivo y repositorio	Refuerzo de la memoria institucional	- 225.000.000	- 46.776	5%
Reimpresión de libros	Visibilización Académica	- 100.000.000	- 20.789	2%
<b>Nómina</b>				
Valor Staff	El valor propuesto corresponde al 50%(*) de la nómina que a 28/02/2023 estaba desfinanciada con los proyectos a la fecha firmados.	- 2.700.000.000	- 561.307	60%
<b>Total</b>		-		
(*) Nos hace falta cubrir el 50% de la nómina que a la fecha no se ha cubierto por proyectos, tenemos un saldo de OSF que podemos usar en caso que lo requiramos, sin embargo, la estrategia es generar más proyectos para cubrir el total de la nómina y trasladar esos saldos de OSF al 2024, pues son de uso institucional. Esperamos usar todos los excedentes, pero, en caso de subejecución de algún rubro de esta propuesta, esperamos pagar el impuesto por un valor no mayor al 10% del total de excedentes.				


 Cámara de Comercio de Bogotá

Carolina les reitera que el total de excedentes que debemos usar para el año 2023 es de USD 932.602 aproximadamente que se dividen en dos componentes grandes: i) proyecto especiales y ii) gastos de nómina.

Dentro de los proyectos especiales hay 7 subproyectos así: i) Los proyectos internos: corresponde a un monto de 25 millones que se la da a cada línea y área para que financien actividades que son estratégicas para la línea y para impulsar el tema articulador. ii) Auditoría Organizacional: se sugiere pagar una verificación de control interno para aportarle a dos objetivos: cumplir con la sugerencia de algunas financiadoras de tener una auditoría actualizada y entregar a la dirección entrante un balance de procesos y procedimientos institucionales. iii) Proyecto terraza: acabar el montaje del piso y los detalles de los arreglos locativos, que nos permitirá aprovechar el espacio de la terraza para reuniones. iv) renovación de equipos de tecnología: actualización de los equipos de Dejusticia que hayan cumplido su ciclo de vida útil y hacer mantenimiento de impresora y otros equipos de tecnología. v) Viajes internacionales: Aumentar nuestra capacidad financiera para que nuestros investigadores hagan viajes internacionales atendiendo a la apuesta de la dirección por una estrategia de internacionalización. vi) Archivo y repositorio: lograr un avance importante en la integración de un software que, junto con nuestra intranet permita tener un repositorio y acceder fácilmente a la búsqueda de documentos internos, nos referimos sobre todo a ese material "gris" que queda en una investigación, que es muy valioso, que no necesariamente queda publicado y si puede servir en una investigación posterior. vii) Reimpresión de libros: Aquí incluye la reimpresión de libros que tienen una mayor salida y que generan un mayor impacto en la visibilización de nuestras investigaciones.

La suma de los proyectos especiales nos da un total aproximado de COP 1.786.000.000, USD 371.000 aproximadamente. La propuesta es utilizar el restante en cubrir la nómina. El valor propuesto es de \$2.700 millones de pesos, USD 561 mil dólares aproximadamente, que corresponden más o menos al 50% de la nómina que tenemos desfinanciada, por proyectos, a la fecha.

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS

Con esta proyección planeamos que no nos va a sobrar plata, sin embargo, dentro de la propuesta sugerimos convocar a una asamblea extraordinaria a mediados de septiembre para analizar el grado de ejecución de los recursos, teniendo en cuenta los proyectos nuevos que han ingresado durante el año, para tomar una decisión más informada sobre la posibilidad de pagar un impuesto que en todo caso, tenemos como meta, no sea sobre más del 10% del total de las reservas.

Coletta, como presidenta de la sesión, somete la propuesta a consideración de la asamblea.

Camilo toma la palabra agradeciendo por la presentación de los buenos informes y dice tener una duda sobre los rubros de inversión y propone que en este momento que estamos en un proceso de transformación de investigación con los "AI Tools" que han salido sobretodo en el último año y eso va a ser transformacional en el trabajo que hace una organización como Dejusticia no sería importante repensar cómo poder invertir parte de esos fondos en esa transformación para no quedarnos atrás en esa evolución.

Rodrigo está de acuerdo con Camilo en pensar el uso de excedentes para pensar en la transformación en tecnologías con AI y pregunta si podemos ir remplazando los excedentes año a año con el uso del dinero de proyectos que así lo permitan. A esa pregunta el Revisor Fiscal contesta que si es posible. Diana recuerda también la posibilidad del pago del impuesto del 20% para contar con esas reservas sin límite de tiempo, pero, que dada la cantidad de palta que esto significa para una entidad como la nuestra es mejor pensar en la estrategia de uso.

Respondiendo a Camilo, Diana Guzmán concluye que podemos darle una mirada a ese rubro de archivo y repositorio para incluir de alguna manera lo mencionado por Camilo, agrega además que Dejusticia está en el proceso de renovación de Ford Build y que dentro de esa propuesta está incluido también un rubro de fortalecimiento del proceso académico que incluye inversión en tecnología y herramientas que puede ayudarnos a responder a esta solicitud de la Asamblea.

Roberto Saba sugiere que para vigencias futuras deberíamos pensar una planeación de las reservas para ejecutar durante un periodo más largo de 1 año, sobre todo cuando dichos excedentes son altos.

Catalina plantea la preocupación de la solidez de la organización a largo plazo y por eso la idea de tener y mantener un fondo de contingencia y no gastarlo le parece estratégico sobre todo de cara a la incertidumbre de la economía futura mundial. En ese sentido plantea la inquietud de invertir en bienes para tener capital en el futuro. Propone en una reunión con empresarios amigos para recibir ideas que nos ayuden a pensarnos en un futuro. Catalina sugiere por ejemplo pensar en podcast.

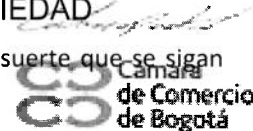
Rodrigo solicita darle discrecionalidad a la Dirección para uso de excedentes y que como se sugirió alrededor de septiembre analicemos el porcentaje de uso y la posibilidad de pagar o no impuesto, pero uno puede ir corriendo los excedentes para ir determinando el panorama dependiendo de la situación política y económica mundial.

Diana agradece a todas las intervenciones y dice estar consciente de que la situación de Dejusticia a 5 años puede complicarse pues no están tan claras las cifras de financiación institucional y somos conscientes de



CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

que con los proyectos que están llegando podemos tener reservas de tal suerte que se sigan fortaleciendo los excedentes.



Roberto propone analizar la propuesta de crear una rotación de proyectos año a año, para que siempre haya excedentes que se puedan usar como reservas, sin embargo, Rodrigo le aclara que eso no es posible con todos los proyectos, pues algunos tienen un control individual que no permite hacer eso.

Rainer apoya a Catalina y propone invertir en infraestructura y en tecnología pensando en el largo plazo.

Se pone a consideración la aprobación de la propuesta de uso de excedentes del 2018, resaltando la importancia de pensar en la sostenibilidad financiera de Dejusticia a mediano y largo plazo y con la idea de reunir a la asamblea en el mes de septiembre para revisar los avances de la propuesta y tomar nuevas decisiones de ser necesario.

Con la votación de diez (10) votos a favor y cero (0) en contra se cierra el punto de la propuesta de destinación de excedentes del 2018 y queda aprobada por unanimidad.

**5. Actualización permanencia en RTE- Ante la DIAN, permiso Asamblea para que dirección y administración pueda realizar el trámite.**

Lucia Albarracín, toma la palabra e informa a la Asamblea que todos los años se debe hacer una actualización ante la Dian para que la organización siga perteneciendo al Régimen Tributario Especial. Esta permanencia tiene unos beneficios especiales, entre, otros, poder guardar nuestros excedentes por un tiempo y grabarlas en caso que querer tenerlas sin restricciones de tiempo.

La Asamblea entonces aprueba con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra para que la Dirección presente ante las entidades competentes esta renovación.

**6. Discusión y aprobación del informe de gestión 2022**

Coletta felicita a Dejusticia por su reconocimiento como la ONG más admirada en Colombia, por los líderes de opinión y destaca que el informe da muestra de todo el increíble trabajado hecho por Dejusticia durante el año. Se somete a aprobación el Informe de Gestión y recuerda que todos los miembros de Asamblea lo recibieron con anticipación para que pudieran tener la oportunidad de leerlo completo.

Destaca que los logros de Dejusticia en este año siguen siendo sobresalientes y se detiene a mencionar lo referente a los indicadores de resiliencia financiera que nos permite ver que tan solidos estamos teniendo en cuenta la perspectiva histórica.

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

## LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS



## a. Indicadores de Resiliencia Financiera

**Fondo de reservas:**

En el año 2022 logramos establecer reservas para 10 meses de operación. Esta situación indica un fortalecimiento de nuestro indicador positivo, sin embargo, es importante tener en cuenta que es probable que ese número de meses se vaya a ver disminuido, para el año próximo, por el requerimiento legal de gastar las reservas de 2018 mencionadas anteriormente.

**Gastos en programas:**

Invertimos el 93% de nuestros recursos en los programas que ejecuta el área misional, lo cual da cuenta de que estamos cumpliendo nuestros objetivos como entidad sin ánimo de lucro, pues el objetivo es de 75% en adelante.

**Dependencia de donantes**

El indicador muestra un leve aumento en nuestro nivel de dependencia, pues pasamos del 22 % al 24%. Seguimos dependiendo de OSF y FORD, y en menor medida de proyectos como Bloomberg. Esto se debe entre otras cosas, a que los grandes proyectos que nos han entrado en el último año, como Enlaza Sur sigue siendo de Ford, lo que sigue sumando a nuestra dependencia. Este indicador se trae específicamente para mostrarlo ante la Asamblea pues es una tarea que está pendiente.

**Evolución de los ingresos**

Este indicador muestra que los ingresos descendieron en el 2020, 2021 y 2022 con respecto al 2019, todo esto debido a la imposibilidad de realizar algunas actividades en la Pandemia, pero en el 2023 volvemos a mostrar un incremento importante en la proyección de ingresos.

Para concluir Diana afirma que la organización está en una situación sana, con un panorama bueno en la que en todo caso hay que seguir diversificando fondos, para lo cual ya se están pensando en varias estrategias de manera simultánea.

## b. Indicadores Misionales

Acá mostramos el comparativo de los indicadores cuantitativos de logros de la institución que comenzamos a medir en 2020 para monitorear los avances transversales:

- a. En términos de litigio pasamos de un indicador de éxito del 70.16% en el 2021 a uno del 92% en el 2022. Eso significa que en la mayoría de decisiones que se tomaron durante el año por parte de jueces en procesos en los que participamos siguieron nuestros argumentos de alguna forma.

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

Aunque un indicador de receptividad judicial superior al 90% es muy alto, es importante tener en cuenta que esta cifra pueda cambiar mucho, pues depende de los litigios que se presenten y su complejidad.

- b. En el indicador de investigación académica tuvimos un descenso en el número de citaciones por textos pasamos de 3.4 en el 2021 a 2.02 en el 2022. Eso tiene que ver con los libros que están dentro de la ventana de observación, que es una ventana a 5 años, que es lo que se considera la vida útil de un libro en términos de números de citaciones. Es ese sentido, está pendiente una discusión para definir cuáles son las estrategias para promover y fortalecer la citación de nuestros documentos académicos. Hemos trabajado en fortalecer las colecciones académicas, por ahora una decisión tomada es que dichos textos vayan con la revisión de doble par ciego, esto nos va ayudar sobretodo en el mediano plazo.
- c. El indicador de comunicaciones que mide el comportamiento de los usuarios en nuestra página web, mostrando que aumentó el tiempo promedio de 3'27" a 3'44" y bajó la tasa de interacción en Facebook. Twitter mejoró de manera significativa, la tasa de interacción paso de 1'8" en el 2021 a 2'9" en el 2022. La red social que más incremento fue Instagram, que no estaba originalmente en los indicadores pero que nos ha permitido llegar a otras audiencias, sobre todo a audiencias más jóvenes.
- d. El indicador de la Escuela D ha sido consistentemente muy bueno y miden el nivel de satisfacción de las personas que pasan por los programas de formación y esos años tras año siempre hemos estado por encima del 90%
- e. En el indicador de pasantías no nos detuvimos porque está suficientemente explicado en el informe.

Sin más anotaciones adicionales a las previas sobre el informe de gestión de 2022, se aprueba el respectivo texto por unanimidad, diez (10) votos a favor y cero (0) en contra.

### 7. Nombramiento del Consejo Directivo y del equipo directivo para 2023

#### a. Consejo Directivo

En cumplimiento de la ley, Diana informa a la Asamblea que actualmente el Consejo Directivo está conformado por 4 personas: Rodrigo Uprimny, Carolina Villadiego, Natalia Sandoval y Rafael Ordúz . Diana informa sobre el excelente desempeño y aporte del actual consejo directivo.

Se somete a votación continuación de los actuales miembros del Consejo Directivo por el periodo estatutario de 1 año, de conformidad con el literal c) del artículo 10º de los Estatutos de Dejusticia.

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

### LAA004 : ACTAS DE ASAMBLEAS

La Asamblea General decide ~~continuar~~ por unanimidad, con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra, el nombramiento a las siguientes personas como miembros del Consejo Directivo, identificados a continuación y con cuya firma dejan constancia de aceptación de los respectivos nombramientos:

Carolina Villadiego Burbano	C.C. 52.389.690	(con voz y voto)	<i>Carolina Villadiego</i>
Rafael Orduz	C.C. 19.146.811	(con voz y voto)	<i>R. Orduz</i>
Rodrigo Uprimny Yepes	C.C. 79.146.539	(con voz y voto)	<i>Rodrigo U-</i>
Natalia Sandoval	C.C. 53.077.097	(con voz y voto)	<i>Natalia C. Sandoval</i>

#### b. Dirección y Subdirecciones

De conformidad con el literal (c) del artículo 10° de los Estatutos de Dejusticia, se mantiene la designación de Diana Guzmán como directora y representante legal y de Carolina Reyes Rey como subdirectora Institucional y representante Legal suplente de acuerdo al acta de Asamblea General Extraordinaria del pasado 9 de agosto de 2022 .

#### c. Subdirecciones

Diana toma la palabra para presentar de manera oficial a la Asamblea las subdirecciones que acompañarán la Dirección durante este periodo: i) Carolina Reyes Rey, que está de manera virtual y quien ya nos ha acompañado por varios años en la subdirección; su rol es coordinar todo el equipo institucional que implica temas administrativos, operativos y financieros. ii) Paulo Bacca, llega a la subdirección A, quien además de tener a cargo distintas líneas y áreas, es el que tiene a cargo la gestión más académica de la organización y iii) Maryluz Barragán, a cargo de la Subdirección B, que es la que tiene una parte más clara de incidencia y sobre todo en lo que tiene que ver con litigio estratégico.

El conjunto de los tres constituye un apoyo muy importante para la Dirección y aportan, cada uno desde su mirada, cosas muy importantes para la organización, tanto en términos de solidez académica como en términos de capacidad de gestión; además de tener un gran compromiso con la organización y de contar con el reconocimiento y el apoyo del equipo.

## 8. Nombramiento de Revisora Fiscal para 2023



Diana Guzmán menciona que el funcionamiento del actual revisor Arnulfo Bocachica se desarrolló de forma idónea en el 2022 y propone en consecuencia su mantenimiento por un año más. Consideramos que es importante conservar la revisoría fiscal de cara a dos situaciones emergentes: i) el cambio de dirección y ii) la auditoria institucional prevista para el 2023.

Se presentaron 3 cotizaciones de diferentes firmas, pero a pesar de ser la más costosa, la propuesta es continuar con los servicios de la revisoría fiscal actual, teniendo en cuenta lo mencionado en el párrafo anterior y cambiarlo para la Asamblea de 2024. El incremento de su contrato se realizará con base a su cotización presentada.

La decisión es aprobada por unanimidad con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra. Posterior a esta reunión se recibe aceptación del proponente escogido, por lo cual se procederá a recibir su carta de aceptación y registrarla en la Cámara de Comercio.

## 9. Circular 058. Información sobre la elaboración y presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE)

Diana informa a la Asamblea que en noviembre del 2022 la Alcaldía emitió la circular 058 que habla sobre la necesidad de la elaboración y presentación de una política para la transparencia de la organización, ya teníamos una política previa pero nos pidió ampliarla y emitir una serie de documentos anexos a dicha política; para esta política vamos a contratar a una consultoría experta en el tema y a finales de abril estaremos enviándoles una versión preliminar para sus comentarios. Dicha política debe estar aprobada por la Asamblea a 31 de mayo de 2023, en donde empezará a regir su cumplimiento.

## 10. Varios

En este punto Rodrigo propone dos cosas: i) Que Vivian Newman sea incorporada como socia permanente de Dejusticia, por sus méritos y sus grandes capacidades personales y profesionales y que ii) los actuales 5 socios internacionales, que son socios temporales, se vuelvan socios permanentes. Las diferencias fundamentales son que ya no se renovarían su permanencia cada 2 años y en dos temas la competencia es exclusiva: en nombramiento de nuevos socios y reforma de estatutos.

Considera que atendiendo a estos dos puntos se daría una enorme fortaleza institucional a Dejusticia pues quedaría con 11 socios, mayoría mujeres, una asamblea más grande pero no excesivamente grande y con una buena combinación entre personas nacionales y extranjeras.

Camilo toma la palabra y pide tener un poco de claridad en el procedimiento de votos, por ejemplo, quiénes pueden votar tanto por la primera opción como por la segunda. Lo anterior para tener claridades por tratarse de un tema sensible y que debe tener la mayor transparencia.

## CORPORACION CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO JUSTICIA Y SOCIEDAD

IAA004 ACTAS DE ASAMBLEAS  
 Rodrigo contesta que a esas dos opiniones las votaciones son de los 5 socios permanentes de la Asamblea; Rodrigo Uprimny, Mauricio García, Catalina Botero, Camilo Sanchez y Diana Esther Guzmán y dichas decisiones requieren de dos vueltas de votación.

Camilo invita a que revisemos un poco las políticas existentes para poder tomar una decisión más informada.

Rodrigo comenta que eso tuvo una discusión previa en dónde se discutieron principalmente los siguientes criterios: i) Tener un número más amplio de miembros de la Asamblea, una sugerencia fue entre 9 mínimo y máximo 15. ii) Que existiera un componente internacional fuerte y sin perjuicio de afectar el componente colombiano al tratarse de una entidad colombiana, iii) que existiera un balance de género.

Camilo sugiere que ese tipo de decisiones institucionales queden amparadas en un documento que quede por escrito que pueda ser de consulta a los miembros que ingresen con posterioridad a esas discusiones para dejar claras las reglas pensadas a futuro. Diana apoya esta intervención e invita a la Asamblea a que conversen más a fondo sobre la creación de estos principios orientadores.

Para poder tomar la decisión, se les pide a los cinco (5) socios internacionales temporales que se retiren de la sesión.

Se aclara entonces, que, con esta decisión, se cambia la composición de la Asamblea, quedarían 11 socios, 5 internacionales y 6 nacionales y todos sus miembros será de carácter permanente y la figura de socios temporales quedará como está establecida en los Estatutos. Esta decisión no da origen al cambio de Estatutos.

Con los cinco socios permanentes en la sesión, se somete entonces a votación la propuesta de incluir a Vivian Newman como miembro permanente de la Asamblea. Dicha propuesta queda aprobada con cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra en primera ronda.

Luego de recibir la aceptación de los miembros temporales para ser miembros permanentes, se somete también a votación la propuesta de incluir a los miembros temporales como miembros permanentes de la Asamblea, con la aclaración previa que no se disuelve la figura de socios temporales y que puede ser usada en el futuro.

Dicha propuesta queda aprobada con cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra en primera ronda.

### 11. Lectura y aprobación del acta

Sometida a consideración de los miembros de la Asamblea General, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidente y secretaria de la reunión.



Coletta Youngers  
 Pasaporte No 530844997  
 Presidente



Carolina Reyes Rey  
 C.C 52.351.897  
 Secretaria